



Aviso de Privacidad Simplificada

Secretaría Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)

La Secretaría Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), con domicilio en Boulevard Belisario Domínguez, km 1081 s/n, Colonia Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29050, es responsable del tratamiento y uso de los datos personales que nos proporcionen y sean recabados por cualquier medio, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LGPDPSSOCHIS), y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidad del tratamiento de los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular:

La Secretaría Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) recabará y tratará sus datos personales de identificación siempre y cuando se le sea solicitado para la utilización de este portal (www.secadva.unach.mx). Por lo que se aclara, que en este portal no se solicitarán datos personales sensibles, sin embargo, esta Secretaría Administrativa se compromete a trabajar bajo estrictas medidas de seguridad, garantizando en todo momento la confidencialidad de ellos.

III. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO:

El medio para poder ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de sus datos personales, serán directamente ante la Secretaría Administrativa de esta Máxima Casa de Estudios, ubicado en la dirección en Boulevard Belisario Domínguez, km 1081 s/n, Colonia Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29050. Así mismo, también lo podrá realizar elaborando una solicitud de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx).

IV. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral:

<https://unach.mx/avisos-de-privacidad>

Actualizado al 16 agosto de 2019 por la de la Secretaría Administrativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).